

Información general de elecciones

Capítulo 80, H.B. No. 396 – Sección 3: La administración y control de dicho Distrito se otorgan, por el presente documento, a una Junta de Comisionados, que estará compuesta por cinco (5) personas: una (1) que residirá en el Distrito Electoral 1 del Condado de Orange, una (1) que residirá en el Distrito Electoral 2 del Condado de Orange, una (1) que residirá en el Distrito Electoral 3 del Condado de Orange, una (1) que residirá en el Distrito Electoral 4 o Condado de Orange, y una (1) que residirá en el Condado de Orange en general y todas ellas deberán ser votantes debidamente calificados que posean bienes inmuebles que hayan sido debidamente gravados con impuestos.

Capítulo 80, H.B. No. 396 – Sección 8 (a): El Distrito celebrará una elección en el Distrito el primer sábado de mayo de cada año par para elegir cinco (5) Comisionados, cuatro (4) de los cuales residirán en los respectivos Distritos Electorales de Comisionados del Condado de Orange y uno de los cuales residirá en dicho Condado en general, y todos ellos deberán satisfacer las otras calificaciones establecidas en la Sección 3 de la presente ley. Aquellos que reciban el mayor número de votos para los respectivos cargos de dichos Distritos Electorales Uno (1), Dos (2), Tres (3), Cuatro (4) y del Condado en general para Comisionados serán declarados elegidos.

Capítulo 80, H.B. No. 396 – Sección 8 (b): Todas las elecciones para votar Comisionados serán convocadas por la Junta de Comisionados, y dicha Junta también examinará los resultados de las elecciones y declarará los resultados de la elección. Todos los electores residentes del Distrito debidamente calificados estarán autorizados a votar en dichas elecciones.

Capítulo 80, H.B. No. 396 – Sección 8 (c): Con excepción de lo dispuesto en la Subsección (d) de esta sección, los Comisionados prestarán servicio en períodos escalonados de cuatro años.

Capítulo 80, H.B. No. 396 – Sección 8 (d): A partir de la elección de 1990 para Comisionados del Distrito, las personas elegidas para representar el Distrito Electoral Dos (2) y el Distrito Electoral Tres (3) prestarán servicio en períodos de dos años. Las personas elegidas para representar el Distrito Electoral Uno (1), el

Distrito Electoral Cuatro (4) y el Distrito en general prestarán servicio en períodos de cuatro años.

Capítulo 80, H.B. No. 396 – Sección 8 (e): Todas las vacantes de la Junta de Comisionados se cubrirán por nombramiento de la Junta hasta la próxima elección de Comisionados y toda persona así designada deberá satisfacer los mismos requisitos que una persona elegida para dicho cargo. Si el cargo vacante no fuese programado para ser cubierto regularmente en la próxima elección de Comisionados, la persona elegida para cubrir el cargo vacante solo prestará servicios por el resto del período no terminado del mandato.

Fechas importantes relacionadas con las elecciones del sábado 2 de mayo de 2020:

15 de enero de 2020 – Primer día para presentar solicitudes de inclusión en la boleta electoral para la Elección General

14 de febrero de 2020 – Último día para presentar solicitudes de inclusión en la boleta electoral para la Elección General

20 de abril de 2020 – Primer día de votación anticipada en persona

28 de abril de 2020 – Último día de votación anticipada en persona

ELECCIÓN del 2 de mayo de 2020, para:

Comisionado, Distrito Electoral 2

Comisionado, Distrito Electoral 3

LUGARES DE VOTACIÓN PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN del 2 de mayo de 2020:

Distrito Escolar Independiente Consolidado de West Orange-Cove

West Orange City Hall
2700 Western Avenue
Orange, Texas 77630

Salvation Army
1950 Martin Luther King Dr.
Orange, Texas 77630

North Early Learning Center
801 Cordrey
Orange, Texas 77630

West Orange-Cove CISD Education
Service Center/Administration Bldg.
902 West Park Avenue
Orange, Texas 77630

Distrito Escolar Independiente Consolidado de Little Cypress-Mauriceville

Little Cypress-Mauriceville
Intermediate School
2300 Allie Payne
Orange, Texas 77632

Mauriceville Middle School
19952 FM 1130
Orange, Texas 77632

Distrito Escolar Independiente de Bridge City

Bridge City ISD Admin. Bldg.
1031 W. Roundbunch
Bridge City, Texas 77611

Distrito Escolar Independiente de Vidor

Raymond Gould Community Center
385 Claiborne St.
Vidor, Texas 77662

Distrito Escolar Independiente de Orangefield

Orange County Expo Center
11475-B FM 1442
Orange, Texas 77630

Votación Temprana
20 de abril de 2020 - 28 de abril de 2020

Orange Public Library
220 N. 5th Street
Orange, Texas 77630

Bridge City ISD
Administration Building Boardroom
1031 W. Roundbunch Rd.
Bridge City, Texas 77611

Raymond Gould Community Center
385 Claiborne
Vidor, Texas 77662

Orange County Expo Center
11475-B FM 1442
Orange, Texas 77630